

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION ORDINARIA NO. 0002-2025

Sesión ordinaria cero cero uno, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del catorce de enero del año dos mil veinticinco, presidida por la presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Carlos Freddy Araya Arce. Regidores suplentes ausentes Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, María Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Sugey Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya. Síndicos suplentes, presentes: Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández (propietario), Sonia Valenciano Alpízar, (propietaria). Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez. Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0001-2025.
- 6- Lectura de correspondencia:
 - 1-Oficio MZ-AI-OF-0004-2025 del señor Auditor Municipal licenciado José Rolando Pérez Soto, sobre Gestión de residuos constructivos.
 2. Oficio MZ-AI-OF-0005-2025 del señor auditor Denuncia Ciudadana Licitación 2024LD-000039-0021300211.

3. Oficio MZ-AI-OF-0006-2025 del señor auditor municipal licenciado José Rolando Pérez Soto Ley 10586 Simplificación de impuestos.
- 4- Oficio MZ-AI-OF-0008-2025 del señor auditor Municipal licenciado José Rolando Pérez Soto, sobre denuncia ciudadana.
- 5- Circular STSE-0026-2024 solicitud del Tribunal Supremo de Elecciones solicitan correos electrónico para notificaciones.
6. MZ-AM-OF-0017-2025 Solicitud de pago Tecno-Lumar I y II quincena diciembre 2024.
7. MZ-AM-OF-0018-2025 Documentos informativos del Relleno Sanitario de Tecno-Lumar.
8. MZ-AM-OF-0015-2025 Remisión de oficio MZ-DAF-RH-SO-OF-0001-2025 de salud ocupacional.
- 9-Oficio MZ-AM-OF-0025-2025 Gira Didáctica UNA para la Comisión de Asuntos Agropecuarios para el miércoles 22 de enero 2025, saliendo de la Municipalidad a las 6:00 a.m., de la Municipalidad de Zarceró.
- 10-MZ-AM-OF-0024-2025 Remisión de oficio MZ-DAF-RH-OF-0002-2025 2025 remitido por la funcionaria Ana Belén Rodríguez Murillo, Coordinadora de Recursos Humanos, sobre el aumento salarial del IPC, a los funcionarios con salario compuesto de la Municipalidad de Zarceró, del periodo de 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, siendo el Índice de Precios al Consumidor de 0,62%.
- 11- Oficio MZ-AM-OF-0023-2025 de la alcaldía municipal, recomienda el nombramiento de la señora Karla Gloriana Sandí Montero en el puesto de Contador(a) Municipal.
12. Oficio SMA-045-12-2024 (#054) voto apoyo Municipalidad de Oreamuno.
- 13- Propuesta de Sebastián Chinchilla Blanco para la apertura de una Escuela Municipal de Música en el cantón de Zarceró.
- 14-Nota de solicitud de audiencia de Edgar Sánchez González, para exposición del proyecto de transporte público teleférico.
- 7- Informe de la Alcaldesa Municipal.
- 8-Asuntos de la Presidencia
- 9-Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO 1:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0001-2025.

ACUERDO 2:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 0001-2025. 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1-Oficio MZ-AI-OF-0004-2025 del señor Auditor Municipal licenciado José Rolando Pérez Soto, sobre Gestión de residuos constructivos.

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos: Con respecto a este tema, es bastante importante, por todo lo que genera Los residuos de diferentes construcciones, hablemos de residuos, de block, de cemento, etcétera y el manejo que se les debe. Entonces, es importante tal vez valorar esto, tenemos un acuerdo:

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda solicitarle a la Alcaldía y al equipo técnico relacionado con el tema del Oficio MZ-AI-OF-0004-2025 del señor Auditor Municipal licenciado José Rolando Pérez Soto, la presentación al Concejo Municipal de un informe sobre el Decreto No. 44843-S, en el cual se presente el cuerpo normativo reglamentario y las actividades de control que dispondrá la Municipalidad de Zarceros, para la implementación a partir de la fecha de vigencia del decreto. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

2. Oficio MZ-AI-OF-0005-2025 del señor auditor Denuncia Ciudadana Licitación 2024LD-000039-0021300211, sobre licitación del cementerio.

Presidente Municipal: es una referencia que hace el señor auditor, es como su punto de vista, con respecto a este oficio, se toma nota.

3. Oficio MZ-AI-OF-0006-2025 del señor auditor municipal licenciado José Rolando Pérez Soto Ley 10586 Simplificación de impuestos.

Presidente Municipal: eso es importante también que se analice a nivel de la administración y que tengamos alguna idea en el Concejo, entonces tomaríamos el siguiente acuerdo.

ACUERDO 4:

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Alcaldía y al equipo técnico relacionado con el tema, del Oficio MZ-AI-OF-0006-2025 del señor auditor municipal licenciado José Rolando Pérez Soto la presentación al Concejo Municipal de un informe sobre la Ley 10.586, mediante el cual se presente el cuerpo normativo y las actividades que dispondrá la Municipalidad de Zarceró, para la implementación de la reforma. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

4- Oficio MZ-AI-OF-0008-2025 del señor auditor Municipal licenciado José Rolando Pérez Soto, sobre denuncia ciudadana.

Presidente Municipal: el señor en este caso es lo que solicita el Concejo, es que se remita una copia a la auditoría interna del descargo que presente la alcaldía.

Indica que será resguardado con la confidencialidad tutelada por el artículo 6 de la Ley General de Control Interno y el artículo 8 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

Tal vez en esta oportunidad preguntarle a la señora alcaldesa ¿ si han logrado tener algún avance con ese informe que se había solicitado mediante acuerdo, si tienen alguna idea más o menos para cuándo podríamos nosotros tener un una copia o el informe?

Alcaldesa Municipal: gracias señor presidente, muy buenas tardes a todos los que nos acompañan en los que nos ven por las diferentes redes sociales y por ZTV. Muchas gracias por estar nuevamente con nosotros. Efectivamente estamos trabajando sobre el informe, no le podría dar una fecha exacta porque hay muchos actores en el respecto, inclusive hoy mismo estuvimos trabajando en varias reuniones en ese tema, pero sí tengan claridad que eso es un asunto que estamos abarcando desde finales del año anterior, y estas 2 semanas que prácticamente cerramos en esta, pero todavía no le podría dar una fecha exacta, sin embargo,

sí estamos dándole prioridad al caso y necesitamos inclusive la administración está con la convicción de resolverlo lo antes posible. Apenas esté, no espero que pase un tiempo prudencial nosotros estaríamos otorgando.

Presidente Municipal: Perfecto. Muchas gracias. Entonces. Con respecto a este oficio del señor auditor, apenas tengamos la respuesta de la administración, sería también copiarlo a él para el tema de control interno.

5- Circular STSE-0026-2024 solicitud del Tribunal Supremo de Elecciones solicitan correos electrónico para notificaciones.

Presidente Municipal: el acuerdo es el siguiente

ACUERDO 5:

El Concejo Municipal acuerda informar al Tribunal Supremo de Elecciones atendiendo Circular STSE-0026-2024, que los correos autorizados para notificaciones son:

Por el Concejo Municipal

Luis Daniel Rodríguez Villalobos, presidente del Concejo Municipal
lrodriguez@zarcero.go.cr.

Dennia Rojas Jiménez, secretaria del concejo, drojas@zarcero.go.cr, (como correo oficial)

Gina Rodríguez Rojas, alcaldesa, grodriguez@zarcero.go.cr. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

6. MZ-AM-OF-0017-2025 Solicitud de pago Tecno-Lumar I y II quincena diciembre 2024.

Presidente Municipal: el acuerdo es el siguiente

ACUERDO 6:

El Concejo Municipal de Zarcero acuerda aprobar el pago al Consorcio Tecno-Lumar licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de las siguientes facturas N° 00100001010000003178 y N° 00100001010000003203, por los montos a cancelar de ₡8,514,800.00, y ₡9,812,320.00 correspondientes a la facturación de la I y II quincena del mes de diciembre del año 2024. Oficios de remisión: MZ-AM-OF-017-2025 y MZ-DSP-RR-OF-0001- 2025. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez

Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

7. MZ-AM-OF-0018-2025 Documentos informativos del Relleno Sanitario de Tecno-Lumar.

Presidente Municipal: el acuerdo es el siguiente

Son documentos informativos suministrados por el funcionario Marlon Gerardo Rodríguez Rodríguez, Director de Servicios Públicos, se remite para su conocimiento. Se toma nota

8. MZ-AM-OF-0015-2025 Remisión de oficio MZ-DAF-RH-SO-OF-0001-2025 de salud ocupacional.

Presidente Municipal: el acuerdo es el siguiente

en este oficio lo que se comunica que es importante sobre la directriz de seguridad institucional y otras donde podríamos vernos involucrados por las medidas correspondientes.

Es importante manejar la parte de salud ocupacional y de seguridad, entonces saber los puntos donde se pueden estacionar los vehículos, donde no se puede, hago la disculpa del caso porque en algún momento me estacioné en un lugar donde no se podía, entonces es importante que se tomen todas las medidas del caso para que no tengamos ningún error y también pedirle a la administración, que en algún momento se pueda también dar a conocer al Concejo un poco sobre las medidas también de este tema. Se toma nota de dicho oficio.

9-Oficio MZ-AM-OF-0025-2025 Gira Didáctica UNA para la Comisión de Asuntos Agropecuarios para el miércoles 22 de enero 2025, saliendo de la Municipalidad a las 6:00 a.m., de la Municipalidad de Zarcerro.

Presidente Municipal: pienso que sería importante que ojalá algunos de los compañeros que están en la comisión de asuntos agropecuarios pudieran ir a esta gira, Entonces, sería bastante importante que ojalá pudieran acompañarlos y puedan conocer de este tema.

Pedirles por favor, ojalá, Henry nos ayude ahí a coordinar con los compañeros de la comisión para que confirmen con la señora alcaldesa antes del día viernes por temas de transporte. Y también si algún otro compañero que tenga disponibilidad y quiera acompañarlos también pueden confirmar con la señora alcaldesa. Para recordarles los integrantes la comisión de Agropecuarios: Preside: Henry Guerrero Rodríguez, Jaime Zúñiga Blanco, Freddy Araya

Arce, María Ninfa Rojas Salas, Yorlenny Rodríguez Rodríguez, asesor: Juan Antonio Rodríguez Vargas.

10-MZ-AM-OF-0024-2025 Remisión de oficio MZ-DAF-RH-OF-0002-2025 remitido por la funcionaria Ana Belén Rodríguez Murillo, Coordinadora de Recursos Humanos, sobre el aumento salarial del IPC, a los funcionarios con salario compuesto de la Municipalidad de Zarceró, del periodo de 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, siendo el Índice de Precios al Consumidor de 0,62%.

ACUERDO 7:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el aumento salarial del IPC DEL 0,62%, a los funcionarios con salario compuesto de la Municipalidad de Zarceró, aplicable a partir del primer semestre del 2025. Solicitado según oficios MZ-AM-OF-0024-2025, MZ-DAF-RH-OF-0002-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

11- Oficio MZ-AM-OF-0023-2025 de la alcaldía municipal, recomienda el nombramiento de la señora Karla Gloriana Sandí Montero en el puesto de Contador(a) Municipal.

Presidente Municipal: habíamos venido trabajando todo este tiempo con este tema. Ahora al final había sido la Contraloría la que había indicado que debía ser el Concejo Municipal el encargado, entonces creo que aquí lo más importante es que revisemos toda la documentación para que podamos proceder con el nombramiento que corresponda.

Entonces aquí sería importante tomar 2 acuerdos:

ACUERDO 8:

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento del Oficio MZ-AM-OF-0023-2025 de la alcaldía municipal, recomienda el nombramiento de la señora Karla Gloriana Sandí Montero en el puesto de Contador(a) Municipal a la Comisión Especial de Nombramiento de la Persona Titular del Cargo Contador (a) Municipal. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Los miembros son Preside: Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Morales Zúñiga, Dennis Alfaro Araya, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ACUERDO 9:

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la administración se proporcione el expediente completo del concurso externo 8-2024 para el puesto de contador municipal, esto con el fin de proceder con el análisis para el nombramiento de la persona que ocupara el puesto. Una vez recibido el expediente solicitado, se trasladara al asesor legal externo del concejo para su revisión y análisis, así como a la comisión especial de Nombramiento de la Persona Titular del Cargo Contador (a) Municipal. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

12. Oficio SMA-045-12-2024 (#054) voto apoyo Municipalidad de Oreamuno

Presidente Municipal: ellos lo que piden es que se apoye con todo el tema que estamos teniendo y que se declare como emergencia nacional y local todo el asunto de la gestión de los residuos sólidos del país, que se trabaje como una emergencia para que se pueda atacar este tema con mayor prontitud.

ACUERDO 10:

El Concejo Municipal de Zarceró, acuerda apoyar según el oficio SMA-045-12-2024 (#054) voto apoyo Municipalidad de Oreamuno, por la crisis nacional y problemática que afecta no a las municipalidades del país y a toda la gobernabilidad local a nivel nacional, sea este tema llamado a ser atendido como Emergencia Nacional y crisis local en aras de que se establezcan de forma clara las acciones a corto, mediano y largo plazo para poder tener una solución integral y definitiva que garantice el correcto procedimiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del país. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

13- Propuesta de un ciudadano de una Escuela de Música para el cantón.

Presidente Municipal: Recordemos que existe una comisión de asuntos culturales, integrada por miembros: Preside: Nuria Quesada Rodríguez, Xinia Barrera Rodríguez, Esteban Varela Jara, Freddy Araya Arce, Luis Daniel Rodríguez Villalobos.)

ACUERDO 11:

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio de la propuesta de un ciudadano de una Escuela de Música para el cantón a la comisión de asuntos culturales para su análisis, Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

14-Nota de solicitud de audiencia del señor Edgar Sánchez González presidente Teleféricos S.A. exposición proyecto Teleférico.

Presidente Municipal: es un ciudadano que quiere venir a exponer un proyecto sobre un teleférico, entonces el acuerdo es el siguiente:

ACUERDO 12:

El Concejo Municipal acuerda dar audiencia al señor Edgar Sánchez González presidente Teleféricos S.A. para que proceda con la exposición del proyecto Teleférico, el martes 28 de enero 2025 a las 5pm, con 20 minutos para la misma. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

ARTICULO IV. INFORME DE LA ALCALDESA MUNICIPAL.

La señora Gina Rodriguez Rojas, alcaldesa municipal, procede a dar el informe de la semana. Muchas gracias, señor presidente, buenas tardes nuevamente, pues iniciamos en el año 2025, dándole gracias a Dios por lo que nos está proporcionando por el trabajo que nos está dando, por el mucho trabajo que se ha demandado en estos días y que creemos que es como el preámbulo de la toma de decisiones para muchos proyectos que vienen.

Mencionarles a la población que nos encontramos en una etapa de apertura de las áreas educativas que estaban un poco rezagadas en el cantón de Zarceró, entonces la semana anterior tuvimos matrícula para la Universidad Empresarial, que ya estaría matriculando carreras técnicas, acá en la en el Liceo de Alfaro Ruiz, en el Liceo Zarceró y pues ahí también en las redes sociales de la municipalidad pueden encontrar todos los enlaces y los números telefónicos para seguir contactándola, porque recordemos que este servicio se va por demanda, entonces ocupamos que la población pueda tomar esto como una alternativa de estudio a los jóvenes que están saliendo del colegio o que quieren prepararse más, o personas

que han dejado sus estudios por ahí. Es una muy buena oportunidad, son oportunidades mucho más cómodas, por supuesto económicamente hablando y que también se puede gestionar con el tema de becas.

También tuvimos la semana la presencia de la Universidad de San José que está trabajando también en convenio con la municipalidad, hay un sistema de becas, un sistema de matrículas para las personas que estén interesadas. También en las redes sociales pueden encontrar toda la información de la Universidad de San José y por aquí también podemos dar esa apertura. Recordemos que el mes de enero es clave para iniciar una etapa de estudio y la gran mayoría de estas entidades están haciendo apertura en matrículas y posibilidades y también promociones para poderlas poder apoyar a la población.

El INA es otra institución que está trabajando con nosotros en el tema de cursos para este año 2025, entonces tal vez esa oportunidad bastante importante para la población, hay un link en la página de la municipalidad de Facebook donde puede encontrar los diferentes cursos que se van a dar el 2025, los que se van a dar presencial, los que se van a dar virtual y en las sedes que se van a dar, entonces, tal vez por mencionar algunos, se va a dar servicio al cliente, ergonomía, preparación ante emergencias, Excel comercial, prevención y combate de incendios, salud ocupacional, manipulación de alimentos, inglés, nivel básico e intermedio, gastronomía, pastelería, programa guía turístico, emprendedurismo, planeamiento estratégico, Administración de Empresas, determinación de precios de venta, asistente de cocina, inocuidad alimentaria, alternativas de financiamiento para pymes, herramientas para innovación de negocios, gestión de emprendimiento y entre otros. Entonces hay una gama importante de capacitaciones que podrían ser aprovechadas por la población en estos días que estamos y que también le puede ayudar. Yo hace poquito días estoy hablando con padre de familia, que por temas de escasos recursos los chicos no pueden tal vez salir del cantón, pero sí existen posibilidades de apoyo en diferentes cursos. Yo creo que por ahí también podríamos estar trabajando.

El MICIIT nos está dando también un programa de 40 becas no reembolsables que están también para aplicar en la página, ahí van a especificarle todas las condiciones y las categorías que se están solicitando y los cursos que se van a dar y también se dan por medio

de algún tipo de beca, entonces para la población que sí tengan claro en las páginas de la municipalidad, ahí usted puede encontrar toda esa información.

Recordarles que estamos en una de las épocas de mayor recaudación a nivel nacional, en lo que son los tributos y son los impuestos municipales y de eso también se basa mucho el tema de estafas porque han estado llamando constantemente. Entonces volver a reiterar la información, nosotros estamos constantemente posteando en las redes sociales que no estamos llamando a nadie para hacerle ningún cobro, que se acerquen a la municipalidad, que las plataformas autorizadas para cobros son los bancos Banco, Costa Rica, Banco Nacional Coopecar y sino directamente en la municipalidad. Entonces, por favor tener mucha precaución con eso porque son bastante inteligentes para hacer ese tipo de estafas y eso está un poco difícil detectar que se está llevando o se está cayendo en ese tipo de situación a la hora de recibir esas llamadas.

Hay una campaña muy interesante y muy bonita que queremos arrancar este año que se llama mochilas llenas de esperanza, es buscar posibilidades de apoyo de parte de la población de Zarceró para que nos donen cuadernos, lápices, lapiceros, goma lápiz de color, reglas, cartucheras, maquinillas, lo que se considere se necesita para que los chicos de bajos recursos del cantón de Zarceró puedan ir a la escuela con útiles y con lo que se necesita para esta apertura de clases. Por qué es importante que podamos apoyarlo sé que a veces y lo escuché hace poquito, Zarceró es un cantón que tiene solvencia económica, pero sabemos que cuando caminamos, cuando llegamos a la población, cuando tenemos acercamiento a muchos de los hogares, eso no es una realidad.

Hay muchos hogares que están necesitando, nosotros como institución podemos apoyar, pero si somos como cantón unido en ese tipo de iniciativas, yo creo que vamos a lograr un más alto impacto en una población que necesita y que ocupa muchas de esas herramientas que para nosotros no es nada comprar un lápiz de 300 y 400 colones y hay chicos que van a la escuela sin lápiz.

Entonces ponerse ahí la mano en el corazón se están recibiendo las donaciones, de ese tipo de utensilios escolares en la planta alta de la administración. Acá en la recepción, aquí podemos recibir, les podemos asegurar que los vamos a canalizar de la mejor manera posible

porque estamos ya a las puertas de un inicio de un año lectivo y creemos que es una parte de poner nuestro granito de arena.

Ha sido una semana bastante interesante en el tema de planificación laboral para este 2025, estamos trabajando con los planes, primero recibiendo todos los informes anuales para hacer la presentación que corresponde por ley en el mes de febrero, si Dios lo permite a este Concejo Municipal de la labor realizada en el 2024.

Tenemos el trabajo que vamos a desarrollar en el 2025, que estamos viendo con cada una de las jefaturas. Ayer tuvimos la primera reunión de jefaturas del año con una dirección de enfocarnos en una buena atención y en una dirección de atención al usuario y al contribuyente de la mejor manera posible. Pero un estándar más de que empecemos a ejecutar proyectos lo antes posible y que podamos en todo el año visualizar la municipalidad en un cantón que esté en crecimiento y que el mejoramiento tanto en vías como en el servicio que damos en las otras alternativas a la población, en la parte social y económica hemos trabajado y estamos ya la programación de las diferentes ferias que vamos a realizar en el tanto ferias de salud, como ferias de emprendedores, como ferias turísticas. Entonces por ahí tenemos bastantes herramientas para trabajar, pero lógicamente primero tenemos que hacer ese ordenamiento laboral, entonces igual la parte administrativa ha estado bastante enfocada en atender temas que competen dentro del tema diario laboral de la municipalidad. Lógicamente, al recibir un alto porcentaje de contribuyentes en estos meses, pues la atención a los contribuyentes de nuestra parte también es mayor en consultas o acompañamientos, entonces hemos también enfocado al personal que todo el personal está anuente a direccionar a la población cuando así lo necesite, y en muchos casos, como les mencionaba la semana anterior, hemos tenido que abrir una caja adicional para poder suplir la necesidad de que no tengan que esperar tanto, recordarles nuevamente que las plataformas del Banco Costa Rica, el Banco Nacional y de Coopecar están habilitadas. Coopecar en la sucursal de Santa Rosa y también pueden hacer cualquier trámite municipal y pagos de bienes inmuebles y de e servicios.

Entonces importante que la población se acerque. El departamento legal está trabajando muy de la mano con las personas que necesitan arreglos de pago también, entonces ha sido una semana bastante, bastante movida en lo que ha sido atención al público.

Yo creo que ayer con la reunión que tuvimos de la jefaturas también vemos el compromiso que tiene el personal de buscar nuevas nuevos proyectos.

Queremos hacer contrataciones administrativas y yo lo digo acá, tal vez formalmente no por un compromiso, sino porque también eso o para que nos genere más bien ese compromiso, verdad de que no estemos a fin de año aprobando presupuestos, que no estemos a fin de año aprobando contrataciones, sino que el año nos dé la posibilidad de ser más analíticos, de ser más cautos a la hora de generar proyectos, de ser más enfocados en los proyectos que queremos resolver.

Tuvimos una buena noticia de que la embajada de Estados Unidos nos está aprobando cerca de 17.000.000 de colones en inversión en equipo para el departamento de Desarrollo Social, entonces vamos a tener más posibilidades de apoyar actividades con niños, con jóvenes, apoyar actividades con las asociaciones de desarrollo. Vamos a tener más toldos, sillas, mesas, inflables.

En las escuelas vamos a estar entregando equipo deportivo, entonces yo creo que todas esas cosas empiezan a sumar para hacer que todo esto se retribuya en temas positivos, estamos haciendo las gestiones para que se inicie el proceso de desembolso posiblemente dure cerca de 3 meses, pero ya tenemos la primera fase, que era la más importante, que es la aprobación de todos esos insumos. Recordemos que ellos no dan dinero, pero podrían estar sumando cerca de los 17.000.000 de colones que para nosotros eso es pues una etapa lindísima de empezar a trabajar y que se vienen más proyectos a nivel embajada para Zarcero, entonces ya tenemos un buen enlace, un buen acercamiento y pues a seguir trabajando con ellos.

En el informe la unidad técnica de gestión vial para esta semana anterior, se realizaron la demarcación de reductores de velocidad en La Legua. Yo aquí tal vez los que son los más grandes, sin embargo, nosotros nos mantenemos en limpieza de vías, nos mantenemos en recolección, en drenar alcantarillas en muchas inspecciones para reparaciones de camino, se hizo la colocación del material granular en la el camino que va a Santa Elena, que se deterioró muchísimo con las aguas, hace 2 días es que no está lloviendo, pero anteriormente teníamos un clima muy complicado y nos estaba deteriorando. De igual manera, los caminos que hemos venido tratando de mantener, que se encuentran en lastre, se hizo la señalización preventiva del derrumbe que tuvimos en el área en la calle a la Máquina, tuvimos la visita a

la empresa Casiza, que es una empresa que es especialista en lo que sucedió en esa carretera es un deslizamiento e hizo socavación de la calzada. Entonces tenemos un derrumbe muy similar al que tuvimos camino Anateri.

Todavía sigue drenándose agua por ahí parece que hay una naciente y está colapsando la vía, entonces por el momento solamente tránsito liviano, no se permite ningún camión cargado. Se ha llegado a negociación con los vecinos para que entren los camiones de la leche, pero entren sin carga para que puedan sacar únicamente el producto de ahí y lo que es agricultura, lo puedan sacar con pickup o con alguna carreta porque no estamos pudiendo sacar volumen por ese camino.

Y ya el viernes anterior se hizo entrega del proyecto Mopt Bid en Anateri y se hizo ya la entrega del proyecto a la comunidad.

Ahí está el registro fotográfico de la demarcación de reductores de velocidad en el distrito en la comunidad La Legua. La colocación en Santa Elena es que vemos el deterioro que sufren esos caminos con el tema del del clima. Ya este camino había sido intervenido, ya lo habíamos visto acá, pero el material y el clima hace que esto constantemente suceda. Recuerde que fincas en su mayoría lecheras el peso de los camiones y demás es constante el deterioro que se da y necesitamos también atender esta esta área.

Esto es lo que les mencionaba, que es una extensión bastante alta, es de bastante impacto el deslizamiento que se dio en esa en la calzada, en lo que es el camino, la máquina en la parte alta y por el momento solamente, como les digo tránsito liviano, no se permite el tránsito pesado porque por debajo de la carretera está bastante deteriorado.

Y, esto es parte de la entrega del proyecto del Mopt Bid Anateri, en el que estamos muy contentos, es un trabajo bastante fuerte, de mucha entrega, mucha dedicación. Recordemos que este proyecto es una contratación del Mopt- Bid, nosotros somos fiscalizadores del proyecto con municipalidad, como lo mencionaba en algún momento don Henry como regidor. Estuvimos día a día en lo que fue el proyecto en el desarrollo del mismo.

Se hizo un control bastante fuerte de todos los materiales, de la aplicación, de la llegada de los insumos que se fueron requiriendo y de las mejoras para hacer aportes también del nivel municipal, sigue, el proyecto está terminado y entregado por parte del Mopt Bid y pues

esperamos que sea de alivio para para la comunidad. Todavía sabemos que esto no es un proyecto total, todavía falta cerca de 3 km para concluir el proyecto en su totalidad, pero bueno como ustedes ven y ahora nos enfocamos a nivel cantonal y poquito a poco, pues vamos a ir solventando todas las áreas que vayan siendo necesarias.

En el tema de informe técnico hay atención a contribuyentes, se realizan solicitudes del retiro material del plantel, elaboración y envío de oficios, atención a solicitudes e información a departamentos internos, atención a contribuyentes vía telefónica y presencial atención a solicitudes de inspección por parte de los administrados y elaboración de informes y coordinación general de labores de campo y en la promoción social. Se coordina la reunión con los vecinos de calle la Máquina que es para determinar lo que estamos viendo anteriormente.

Ahí se logró esta gestión que se menciona ahí con el Mopt y Conavi. La intención de nosotros es que nos puedan facilitar un puente, aunque la foto no es tan impactante en la llegada al lugar no se pueden poner alcantarillas. Se tiene que pensar en un muro de gaviones o en un puente que habilite el área para paso de tránsito pesado. Entonces ya tuvimos ese acercamiento, tenemos visita de ellos por acá a finales de este mes y creemos que podemos por medio del Mopt tener esa opción, porque conseguir un puente en este país es prácticamente imposible, pero hay una buena luz de que podríamos tener algunas vigas y baldosas y nosotros hacer los ingresos a los puentes, pareciera ser que hay una posibilidad. Entonces, por medio del viceministro del Mopt ya tenemos ese acercamiento y estaríamos pensando que para finales de este mes tengamos una respuesta más clara.

Se trabajó en la logística el acto inauguración del proyecto humo Mopt Bid y la reunión con vecinos de calle la máquina por ese deslizamiento y lo que les mencioné antes esa inauguración de este proyecto.

Seguimos con el compromiso de que este año tenga más trabajo, más dedicación y más empeño de parte de todo el personal y la parte administrativa, pues tiene que encargarse de eso y seguir tratando de darle lo mejor de nosotros, que es nuestro compromiso, agradecerles a ustedes como Concejo Municipal todo el apoyo que tenemos y seguir trabajando en conjunto. Muchas gracias y quedo a la orden para cualquier consulta.

Regidor propietario Dennis Alfaro: buenas tardes para todos, doña Gina, yo tengo 3 consultas ahora que usted acaba de mencionar ese esa donación que va a hacer la Embajada de Estados Unidos, ¿cómo ustedes van a gestionar, asignar porcentajes de esos millones a asociaciones de desarrollo o a grupos de niños o escuelas, cómo lo van a hacer? ¿Van a extender un formulario o un concurso o cómo van a gestionar ustedes esas donaciones?

Después, el estado de la maquinaria. ¿Cómo está actualmente que hay pendiente y después la semana pasada Luis Daniel dijo de una situación que estaba pasando en los edificios, en los edificios que están en el plantel, que hay una canoa caída y el estado de ese edificio, entonces quería saber cómo están esas edificaciones?

Alcaldesa Municipal: gracias en el tema de las donaciones, vamos a ver, no es que llegan 17.000.000, llega equipo para nosotros trabajar, entonces vamos a tener más toldos porque es interesante, las asociaciones de desarrollo lo saben constantemente para actividades nos piden toldos y muchas veces tenemos que decirles no, ya no porque los tiene tal comunidad, los tiene tal distrito, lo tiene esta asociación, lo tiene esta entidad, entonces no podemos suplir la necesidad del cantón, se solicitaron más, nos solicitan constantemente mesas y sillas, esos son prestados, lo que hacemos es que se hiciera un contrato donde se garantice que lo que se entrega se entrega en buen estado, que se reciba en buen estado.

mesas sillas son es algo que nos piden todas las semanas, esto sale todas las semanas más inflables porque tenemos 2 y ya uno estaba dañado inclusive para la actividad de fin de año con los niños tuvimos problemas ya porque los inflables son muy viejos entonces todas las actividades que hacemos con niños y jóvenes, no tenemos otro equipo para para recreación y poderles dar a esos chiquitos, este tipo de herramientas que puedan disfrutar de actividades que son gratuitas. Recordemos que todo lo que nosotros le suplamos a la población no pueden cobrar por ese servicio, entonces dárselo a los a los chicos, en el caso de todo lo que se pidió en el tema deportivo, está lo que lo que hicimos fue asignarle una cantidad de x cantidad de bolas, mallas, todo lo que requiere cada escuela, con la cantidad de centros educativos que tiene Zarcerro, entonces ya están destinados que sean las mismas cantidad de bolas va a ser para la comunidad, para la escuela, por ejemplo, de Guadalupe como para Zarcerro va a ser equitativo a todos por igual.

Algunas temas de sonido se pidieron por ahí unas máquinas de palomitas que se hace para tener las actividades con los chicos y varios insumos de trabajo para la población. Entonces poderlo poner a la orden de la población por medio de las asociaciones, pero no son donados a las asociaciones, sino siempre van a estar bajo la administración de la de la municipalidad, excepto todo el material deportivo.

En el tema de la maquinaria toda está trabajando la vagoneta es la que mantiene todavía el tema de la reparación, porque para fin de año no, no la trabajaron. La vagoneta blanca, creo que es la que todavía está pendiente. Fabián, hablamos la semana anterior de que se quiere arreglar un tractor que hay por ahí, que nos podría ayudar con apertura de caminos y otros temas parece que hacerle varios trámites, aparte de arreglarlo mecánicamente.

Y con lo del plantel hay varios temas en el plantel, yo sí solicité, ya, que se hiciera el retiro del bajante porque está guindando, no tiene ninguna utilidad, pero tampoco es volverlo a colocar porque ya está dañado. También hay varias láminas de zinc que están despegadas, que están rotas, entonces estamos tratando de hacer el un proceso de hacer 3 procesos juntos, uno es el tema de mejoramiento del mercado, el otro es de mantenimiento de edificios y el otro de contrataciones menores, para hacer un solo un solo cartel de licitación. ¿Por qué? porque es como la primera entidad en la que yo llego que para cambiar un bombillo no hay nadie, no se puede cambiar un toma, porque no tenemos personal de mantenimiento, entonces ese tipo de gestiones de cambiar una lámina de zinc en el plantel no tenemos personal capacitado ni asesorado, tiene que ser o por una caja chica de emergencia o por un proceso.

Pero la caja chica únicamente se puede utilizar una vez en la vida y listo, o sea, una vez para ese tema específico, entonces sí queremos que sea por contratación y ayer te lo estuvimos viendo a nivel de toda la Jefatura, ese es el canal que vamos a darle continuidad porque ya iniciamos, inclusive no sé si se han podido ver esta reparación que se está haciendo y si en algún momento vieron una fotografía de un canal que vino y se nos estaba abriendo el techo, se estaban cayendo las baldosas como de un cemento que tenían ahí, se estaba abriendo, se trató de hacer antes de finalizar el año, pero la empresa no pudo llegar y cuando llegamos ya estaba el doble abierta. Eso estaba nada más a 2 segundos de que le cayeron la lámina como de un cemento encima a la gente.

Entonces, cosas de emergencia, nos ha tocado sacarlo por caja chica, pero si lo que ya va a ser mantenimiento general va a ser por medio de un proceso de contratación, igual estamos valorando el tema del plantel porque sí tiene bastantes daños a nivel de infraestructura porque no ha recibido ningún mantenimiento de que nos aguante a la contratación y si no tendríamos que hacer un proceso un poco más rápido.

Regidor propietario Esteban Varela: muchas gracias, muy buenas tardes a todos, doña Gina para pedirle muy respetuosamente o proponerle para la campaña de útiles que de ser posible tomar en cuenta el Comité de la Persona Joven. Entiendo que también ellos tenían una propuesta ahí por esa línea, sé que están muy dispuestos a colaborar. De igual manera hay otros grupos como la pastoral de juventud, que dice que también pueden aportarles ahí y para consultarle sobre el presupuesto que se había asignado o se había aprobado el año pasado para la reparación del puente por la carnicería de los Vargas, la carnicería Guadalupe o donde colochos para ubicarnos mejor, a ver si se sabe algo de eso. Si hay algún avance sobre el tema.

Alcaldesa municipal: no habíamos presupuestado,

Regidor propietario Esteban Varela: no nosotros no es por parte del MOPT

Alcaldesa Municipal: ok correcto, yo lo consulté en esta reunión que tuvimos con el Mopt Bid, ya está en lista. No quisimos ser muy invasivos porque estábamos en el tema de los puentes y todo lo que podíamos lograr para habilitar el de la Máquina y como este mes ya vienen para acá ellos, nos vamos a reunir. Yo sí les consulté sobre el puente. Sí, me indicaron que el puente está en el presupuesto, no sabemos el plazo de ejecución, entonces sí quiero aclarar con ellos cómo va a ser esa, dónde está, en qué proceso está.

Inclusive la semana anterior tuvimos una reunión para otros temas acá a nivel cantonal con los diputados, a los cuales les solicité alguna ayuda también para que nos pueda meter ahí la mano cuando tengamos números de fechas para intervenir el puente colochos y que nos puedan ayudar tal vez para hacer alguna gestión y podamos apresurar la intervención antes de que termine este gobierno. Entonces sí ya estamos trabajándolo, pero no, no tenemos fechas todavía hasta finales de este mes que nos podamos reunir con los encargados de puentes y vías del Mopt.

Regidor propietario Esteban Varela: perfecto. Muchas gracias.

Regidor suplente Jaime Zúñiga: buenas tardes doña Gina, 2 preguntitas sobre esta arreglo que le estamos haciendo acá haciendo porque yo soy de Zarcerero aquí al edificio, eso o sea a mí me preocupa si eso va a quedar así, porque siempre se bueno, hasta a mí me pasó una vez que los camiones se recuestan, téngalo por seguro que, si eso no le hacen una jardinera o le hacen otro, ese trabajo se lo lleva y yo me imagino que esas letras son muy caras. Porque yo siento que ahí debería ir como una jardinera, como algo o alguna cosa que se salga, porque si no tomo medidas rápido, ese trabajo se va a destruir. Sí, y lo otro es sobre el camino San Luis – Barranca, en una reunión no sé si fue en Junta vial, o acá se ha quedado que se ha dejado un presupuesto de 100.000.000 para reforzarlo con este año, o iniciar con una etapa, una primera etapa, no sé si todavía ese dinero está o cómo está esa situación. Si vos sabes algo de eso, doña Gina.

Alcaldesa Municipal: gracias si don Jaime vieras que casualmente ahora estábamos hoy en la mañana estuvimos hablando del tema de los camiones y el parqueo acá en esta zona, entonces estuvimos hablando con el equipo de la unidad técnica para buscar alguna alternativa de cómo hacemos para resguardar lo que se está haciendo, porque efectivamente no es un trabajo, pues ningún trabajo ahora sale barato, se va a ver muy bonito, pero puede que no dure mucho. Entonces, si están buscando a nivel de ellos, no le puedo decir en este momento que, específicamente sería lo que podríamos colocar ahí para que se distancie un poquito más y los camiones no peguen porque en realidad es el camión lo que nos da problemas. Los carros no hay ningún problema.

Y, en el caso de San Luis- Barranca recordemos que si en el presupuesto que nos habían heredado a nosotros venía un presupuesto para terminar de arreglar ese camino, se logró presupuestar una parte, otra no porque recordemos que cuando se hizo la modificación del presupuesto, una parte no aplica calificaba un presupuesto extraordinario, entonces se dirigió a que la administración pudiera tener una parte para reparación de esa vía, porque en algún momento pensamos en el asfaltado total, pero ya hemos hablado muchas veces de que eso, no va a estar sucediendo a corto plazo, poder hacer la canalización de las aguas, habilitar el camino lo mejor posible para la zona de Zarcerero y que se pudiera dar a la administración equipo como lo nos pasó la vez pasada. Si un equipo se daña, la administración pueda suplir

de equipo de maquinaria amarilla a atender las emergencias o las necesidades que tenga el cantón, entonces el proyecto está, se tiene que hacer por etapas, se va a iniciar la etapa de la canalización de aguas que entiendo que es uno de los problemas más graves que se tiene en ese camino, porque es el que lo deteriora constantemente y posteriormente irlo realizando, pero por etapas ya no vamos a tener el presupuesto completo para hacerle todo el asfaltado de manera inmediata, pero sí está en prioridad de intervención porque ya han pasado varios meses en los que el dinero no está y que se necesita la intervención básicamente en darle un buen mantenimiento para el uso y en este momento que entramos, esperemos en la época de verano es donde se tienen que hacer esas intervenciones para ser preventivos en lo que se viene para este año en invierno.

Presidente Municipal: yo tengo una preguntita, es que hoy en la mañana me surgió una duda por un correo que me copió el señor auditor, con respecto a este este trabajo que se está haciendo aquí al frente, él en el correo indicaba que no había sido parte de Sicop, ahorita se explica que es por caja chica, entonces sí me gustaría, tal vez como que nos explique cómo es que funciona ese procedimiento como para que tengamos claridad, cómo funciona o por qué se hace de esa manera, o tal vez como para tener un poquito más de claridad.

Alcaldesa Municipal: muchos detalles de contratación no los voy a manejar yo directamente. Lo que sí tengo claridad es que cuando llega un proceso de caja chica es porque hay un riesgo eminente, de que algo pueda pasar y no tenemos un plazo de 5 meses para repararlo. Entonces cuando nosotros, cuando se hizo la valoración por parte de los técnicos de cómo estaba ese ese techo, porque cada semana se abría más, y arrancarlo se pudo determinar que la donde estaba él ya estaba de podrido, no sé, tiene otro nombre, pero ya estaba completamente dañado. Inclusive, tratamos de que se hiciera lo antes posible, pero a pesar de que sea una caja chica, lleva un proceso de contratación. Hay que solicitar cotizaciones a diferentes empresas cuando se tiene que hacer la valoración de cuál es la mejor empresa, si sea por precio, si sea por calidad, si sea por material, por ubicación se hace un sondeo exactamente igual.

Se determina, se le asigna a la empresa, se tiene que hacer toda la logística de contratación con muchos factores que impliquen el tema de seguridad, el tema de contratación, el tema de tiempos, tiempos de entrega.

No son muchas empresas las que trabajan en algunos tipos de mejoras que se tienen que hacer y lógicamente vamos a ver que si de hecho, está con las baldosas donde están las letras y demás y al arrancar todo eso ya todos están con el mismo daño y el mismo problema, entonces se genera y se hace una caja chica, pero es por una única vez y previendo un accidente, porque ya sí estamos conocedores de que eso en cualquier momento se desprendía y en el área donde estaba no podíamos correr el riesgo de esperar más, porque el área es exactamente la entrada principal de las cajas, inclusive a principio de año, a finales de año y principio, cuando nos empezó a llegar mucha gente, tratábamos de que la gente no se nos quedara en la acera porque muchos se quedaban hablando en la entrada, de verdad que era bastante preocupante, inclusive con la revisión se determinó que cada día que pasaba se abrían más esa baldosa, y si ustedes lo ven es como un cemento, es un material extraño, muy pesado y con las lluvias constantes, inclusive si ustedes ven ahora esto que están haciendo, se estaba filtrando el agua desde esta parte, de este pasillo principal de la ingreso a la planta 2 a la planta alta. Eso se llenaba de agua porque no tenía ningún drenaje, entonces al no tener ningún drenaje hacía ese peso a donde estaban las baldosas que se estaban despegando, y nada hacíamos con reparar eso, si ese drenaje no se no se hacía. Entonces hoy se rompió para hacer meter una tubería de drenaje que ya no pegue en la parte baja de donde pusimos ese reemplazo de las baldosas nuevas, pero eso es un tema que hay que darle continuidad en esos procesos que les mencionaba licitación, porque toda el área, si bien cierto no está dañada, puede estar sufriendo el mismo deterioro, posiblemente por la filtración de agua esa zona específica fue la que más se afectó, pero ese es el proceso, se debe hacer, igual ahí un proceso de compra, ellos deben hacer el trabajo para poder hacer una cancelación a la empresa, igual tiene que estar inscrita, tiene que tener un montón de requisitos, y hasta que el trabajo no esté entregado, revisado y aprobado, se hace la cancelación.

Presidente Municipal: perfecto, muchas gracias. No sé si alguien más quiera hacer alguna consulta, no muy bien, entonces muchas gracias doña Gina.

ARTICULO V ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos: son 2 puntos igual que me han buscado 2 personas.

Me dice don Manuel González, allá por el Restaurante los Gallos, que con el trabajo que se había hecho dice que sigue habiendo una gran filtración de agua. Él me envía una foto y es cierto, sí se ve como que está saliendo, digamos de la acera, si hay una filtración de agua y pareciera que es como de la tubería, entonces tal vez si pudieran revisarlo y luego los vecinos del camino que por donde don Ronald Araya para arriba, el que habían intervenido, que había también una fuga de agua. Ellos me dicen que es que ahorita está prácticamente intransitable porque como se había puesto piedra gruesa, entonces ellos me indican que también si existe la posibilidad de que se le pueda meter, digamos, tal vez la maquinaria o algo, porque si dicen que ya los carros están sufriendo bastante.

Doña Gina: perfecto en el caso de don Manuel, pues nosotros hemos estado realizando visitas constantes porque hay varias intervenciones, que ya se han hecho a nosotros, no nos corresponde esa vía, aun así nosotros no dejamos a los vecinos solos, es una vía nacional es una carretera nacional, el lugar donde se hizo el daño ya el Conavi vino y determinó que es un área privada que tampoco ellos pueden intervenir.

Hay un Recurso de Amparo ante el Contencioso que se recibió la semana anterior y ese Recurso de Amparo lo está atendiendo tanto la administración como a nivel de Conavi, porque ellos también lo recibieron. Ellos venían a hacer inspección esta semana. Yo no tengo acceso a la inspección de Conavi para determinar nuevamente y volver a hacer el análisis nuevamente con el tema de la dirección de agua.

Lógicamente, el curar un lado no es para curar un lado y enfermar el otro, hay todo un proceso que se ha mantenido de manera constante con ellos. Creo que hoy nuevamente llegó otra documentación de los vecinos, pero tiene que irse acogiendo al proceso que se está haciendo.

En el caso de los vecinos de la calle de don Ronald, en realidad, desde la primera intervención ellos tenían muy claro que nosotros no recomendábamos realizar ningún trabajo en invierno por el tema del clima. ¿Qué fue lo que pasó? La fuga fue muy grande, se tuvo que intervenir y el mismo día no podían salir, porque la calle queda intransitable y está pasando lo que vimos ahora, como vimos en Santa Elena, llueve y nuevamente la calle se pone, se pone complicada porque con la compactación del terreno no ha sido el mejor.

Voy a la dirección para que vayan, pero sí es importante tal vez, señor presidente, en estos casos es que los vecinos sí se acerquen a la unidad técnica, que es el canal que nos toca administrativamente para atender estas cosas, es importante que ellos lleguen a hacer la solicitud porque estaríamos obviando un poco, tal vez lo que queremos hacer de que es la dirección de trabajo, que lo hagamos por medio de las solicitudes a la unidad técnica y que podamos ordenar, porque hay muchos otros vecinos como los de ese camino que están en la misma condición. Entonces tal vez es importante eso, yo lo voy a gestionar por ahí, pero para generalizar un poco, que se puede hacer por medio de la unidad técnica también las solicitudes.

Presidente Municipal: claro, muchas gracias.

Y tal vez doña Gina, los muchachos del Comité de la Persona Joven pedían que si se les podía prestar el salón de sesiones el día viernes 17 a las 7:00 de la noche, yo pienso que tal vez si se les pueda prestar, porque ellos no tienen que transmitir las sesiones o si, tal vez como por lo menos para que ellos puedan iniciar. Yo pienso que podemos coordinar con ellos el uso de las llaves para que utilicen el salón de sesiones. Tal vez doña Denia nos pueda ayudar a coordinar, tal vez con Mario, que fue el que hizo la solicitud para que puedan por lo menos hacer una reunión inicial y que puedan iniciar el trabajo, que si yo creo que de momento no tendría que transmitirse.

Alcaldesa Municipal: no sé, el nombramiento de ellos, si ya está se le indica que el primero de enero, hay que dejar toda la logística de los portones de afuera también, entonces para tomarlo en cuenta, que haya un responsable que abra y cierre, la sala de sesiones la disponen ustedes, pero que sí, que se haga ahí, tal vez un responsable, porque sabemos que el acceso a la municipalidad es completo, entonces sí tener ese cuidado, ese resguardo a quién se le van a entregar las llaves por el tema de horario y tengan el cuidado que corresponde al equipo, también que se les está entregando.

Presidente Municipal: perfecto, muy bien, serían los temas que tenía yo para hoy.

ARTICULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS.

No hay.

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

Regidor propietario Denis Alfaro: gracias, señor presidente, doña Gina, ¿una consulta cómo estuvo el cierre de lo de las Nicsp? ¿cómo le fue a la municipalidad y si ya han recibido alguna documentación de Contabilidad Nacional respecto al tema?

Alcaldesa Municipal: en el caso de las Nicsp, todavía no tenemos ninguna notificación como yo les he mencionado reiteradamente es un proceso que nos va a llevar toda la vida y lo vamos a oír muchas veces. Yo creo que cerró de una manera muy positiva, porque cuando tuvimos aquí la comisión vimos el compromiso de todos de trabajar, pero queda mucho por hacer todavía. Una de las cosas que estuvimos revisando hoy es el tema de los activos que hay que hacer el levantado todos los activos y la colaboración de los activos que tienen a nivel de las de la proveeduría.

Esa es una de las partes que todavía está pendiente digámoslo así, lo que tenemos que hacer es chequeo, sabemos que los activos todos están plaqueados, todos están documentados, pero hay que hacer un levantamiento de activos, entonces que vamos a trabajar estos días en eso, pero yo me siento bastante positiva con el equipo contable. Doña Carla la contadora le ha puesto mucho empeño, mucho trabajo. Recordemos que el mes de diciembre es exclusivo para hacer los cierres anuales.

Entonces dentro de los cierres anuales se cumplen las Nick dentro de los cierres anuales se cumple la parte financiera de las Nicsp, entonces siempre vamos a recibir alguna mejora por parte de Tesorería Nacional o por parte de la Contraloría o quien corresponda, pero creo que estamos trabajando de una manera bastante acertada en el tema de las Nicsp, vamos, fue muy positiva la contratación que se hizo a fin de año para el seguimiento a los procesos, se cambiaron y se mejoraron muchos procesos.

En algunos retrocedimos, en otros, más bien nos dimos cuenta que estábamos muy bien.

Y en los que retrocedimos era solamente para hacer cambios y ajustes. Los cambios de las Nicsp son constantes y constantemente podemos hacer una justificación hoy, que podrá ser muy clara para el asesor que llega tal vez quiere algo más, entonces no pone la Nicsp en cumplimiento al 100%, pero el trabajo que se ha hecho es muy arduo, y se sigue trabajando en que las Nicsp se cumplan en su totalidad. Aun así, yo de verdad les repito 1000 veces, seguramente nunca vamos a tener una certificación de que estamos al 100% porque esto es

cambiante diariamente, pero sí vamos bastante avanzados y el compromiso de este equipo porque destacar la está Raquel está la parte financiera que se dedicaron a eso a trabajar de eso, inclusive tiempo extraordinario y tiempo que no les correspondía hasta de madrugada, pero yo creo que bueno hay que darle seguimiento. Tener resultados es importante, entonces para hacer eso vamos en estos primera primer trimestre, tener resultados, saber dónde tenemos que reforzar un poquito más y pensar que si hay que tener un acompañamiento adicional para temas adicionales, pues vamos a tener que hacerlo como administración, pero si no se ha dejado trabajar de manera incansable en que las Nicsp se cumplan.

Regidor propietario Esteban Varela: yo solamente quería hacer el comentario y de paso agradecer a un grupo de vecinos comerciantes del cantón, que hace como una semana se pusieron a hacer una recolecta para poder arreglar la patrulla del tráfico que se encontraba dañada y bueno, se logró hacer que es un acto muy, muy altruista, aparte de ellos de manera desinteresada. Y también siguen con la recolecta para poder reparar la patrulla, que también está en malas condiciones. Entonces agradecerles y a las personas que estén interesadas ojalá se puedan también sumar para colaborar.

Regidora suplente Nuria Quesada: muchas gracias, doña Gina. Una consulta. El camino a San Luis - Alto Villegas es muy perfecto, pero tenemos un gran problema en el puente. La municipalidad ha intervenido. ¿Ha hecho algo con respecto a eso?

Alcaldesa Municipal: en el hueco de salida del puente, ahí se contactó ahí va a requerir asfalto, pero no tenemos la contratación, entonces estamos trabajando con la empresa sur, que maneja un asfalto en frío. Ellos vienen entre este la próxima semana a hacer unas pruebas ahí exactamente, que es donde vamos a aplicar esta posibilidad de que es un asfalto diferente. Es una opción diferente que se tiene que no lleva a la emulsión y el calentamiento y todo el proceso que lleva lo vamos a trabajar ahí para poder solventar la situación y también hacer una prueba de uso de este tipo de herramientas.

Regidor suplente Henry Guerrero: gracias señor presidente, buenas tardes para todos, varias cositas, me uno al agradecimiento que hace Esteban a la población sobre el acompañamiento para lo que es la patrulla de tránsito, el tráfico, pero también me preocupa porque hay un tema ahí que ya estuve en las noticias, Esteban, donde se supone que es prohibido, no se debe y según el ministro, pero descenden paradas, entre tampoco hacen nada y me di cuenta

que el tráfico se le varó hace un tiempito. Hubo un accidente allá, bajando casi cerquita del del puente la vieja se tuvo que ir en el bus y caminar como 4 km porque tampoco se puede montar en un carro particular. Es un tema complicado, yo creo que esto es buscar la forma de cómo ayudar, que el pueblo lo haga, pero que no se vea como un conflicto de interés, porque sí también esperando uno que no tenga problemas ellos que no sólo es el de aquí. Ese es un tema, pero sí definitivamente tenemos que tener la Cruz Roja, el tráfico y son las necesidades básicas para poder seguir y ese día supe que hubo como más de 3 horas de atraso en presas simplemente porque no había patrulla. ¿Cuánto vale eso?

Este Gina me alegra mucho y creo que a todos, el tema de que vengamos a ayudar y apoyar a los chicos que salen este, como usted dice, hay gente acá en el cantón que no puede que no puede mandar a los hijos a estudiar, y esto que se gestione desde acá que tengamos la U empresarial que tengamos la U San José y que tengamos estas gestiones con el INA y que además se sumó el MICIIT con 40 becas y no sé cómo será con el INA, eso es de agradecerlo, Para que se siga apoyando, obviamente El apoyo a esas familias, es muy valioso y uno sabe por qué los que hemos pasado por esas situaciones de poner hijos a estudiar, no es fácil y no es barato entonces y que lo puedan hacer acá es digno de agradecer y felicitar.

Igual que con lo que Esteban decía antes con el tema del puente ve a ver qué inventa que hace, pero ese puente tiene 40 años de atraso, de ampliación. Entonces dígame a esta gente, ojalá los pueda llevar y que vean, creo que no nos merecemos que tengamos que estar haciendo ese alto todavía a estas alturas, porque sí es necesario, es urgente eso y esta una pregunta con respecto a lo que dijo Luis Daniel, es con el tema de la caja chica, la caja chica tiene un monto máximo, donde ustedes digamos, ya la administración tiene o puede llegar, cómo funciona? Hay una comisioncita interna porque si eso no lo ve, el Concejo es propiamente de ustedes, gracias.

Alcaldesa Municipal: las cajas chicas están normadas por ley, tienen un porcentaje específico, un monto específico de la de nosotros están cerca de ¢6.000.000 aproximadamente y es el tope máximo. Hay un reglamento de caja chica bajo el cual nosotros podemos aplicar al uso de la caja chica bajo ese reglamento. Y es a nivel administrativo financiero, a nivel de alcaldía y a nivel de presupuesto, que pasa por todos esos filtros para conocer si se puede o no se puede dar el proceso.

Regidor suplente Jaime Zúñiga: gracias: mi pregunta es esta para buenos regidores y doña Gina, qué se puede hacer o cómo para modificar la ley sobre limpieza de ronda, esa ley tiene todos los datos, todo mundo lo comenta, pero no hace nada, no sé si es que es tan difícil modificarla, o traer una moción de parte de los regidores o es aquí interno, pero es algo que urge, de veras debería ser algo rápido porque lo vemos en todas. Bueno, yo lo pongo de ejemplo. Lo voy a poner ejemplo aquí en Zarceros en aquí entre los 2 colegios es vergüenza lo que se ve ahí que esos finqueros tengan esas rondas, por años como están y si vamos allá de San Luis del puente para arriba, con el tránsito que hay es igual y si nos vamos casi a montón de partes del cantón, por ejemplo, el otro día, el hermano de doña Sonia, Marcos también estaba indignado ahí de todo lo que él, a veces hierbicea una ronda y el vecino, el dueño de la finca, se enoja. ¿Entonces yo creo que es una ley que deberíamos de parte de los regidores, quién puede aclarar eso para que se haga? Si hay abogados aquí ponerlos a trabajar y si es por fuera buscar algo, pero, que se haga algo rápido o sí o no, pero ya, gracias.

Alcaldesa Municipal: si don Jaime inclusive usted que está a la par mía, los reglamentos de limpieza de propiedades tienen que ser prioridad al equipo legal con la unidad técnica y eso salió en la reunión del día de ayer, en la primera sesión de jefaturas. ¿Por qué? Porque creemos lo mismo que usted está diciendo, aquel día que nos reunimos con los vecinos de calle La Máquina, inclusive vecinos han tomado su propio equipo de trabajo de fincas y se han puesto a limpiar áreas de fincas de productores de otros finqueros. Entonces ayer lo estábamos mencionando.

Pasamos por un proceso muy complicado, en noviembre y diciembre, que fue la contratación porque esto es directamente es, es un tema que está muy relacionado al departamento legal, pues el tiempo fue muy corto en 2 meses en tema de contratación para que ellos pudieran atender este tipo de temas, pero ya al salir de contrataciones y como les decía antes que lo que queremos para este 2025 es que se den paulatinamente y no se den todas juntas como se han recibido años anteriores, que esta es una prioridad del reglamento actualizar. ¿Qué pasa con la ley? Pues no sé, habría que hacerle revisión y demás, y Esteban tal vez conoce un poquito más de todos esos procedimientos, pero esto es todo un proceso mucho más extenso, debido a condiciones en el tema diputación. Yo entendería o pensaría que ya estamos a muy poquito tiempo para que entre el tema de político y pues ahí se va a pegar, una de las cosas

que sí tenemos que hacer de manera inmediata, como usted lo acaba de decir, es que ese reglamento está actualizado, el de nosotros a nivel interno, y buscar cómo hacemos para que esa ley sea más fuerte, porque no nos pasa a nosotros. Yo creo que, si ustedes se ponen a ver los lugares que visitamos en alguna salida, en todos los lugares pasa lo mismo. ¿Si yo bajo para Naranjo y bajo para San Ramón, si voy a Puntarenas o si bajo a San Carlos y pasa exactamente lo mismo, ya cuando usted agarra carretera a San Carlos y demás, hay tiros que nada más suenan donde usted pega en la rama, no somos nosotros, pero sí tenemos que ser más, ya no sé si la palabra es más groseros o más exigentes, de que no nosotros somos y ya sentados todos los que estamos aquí nos damos cuenta que nuestro equipo de trabajo como unidad técnica o como servicios públicos no nos alcanza ni el tiempo, ni el presupuesto ni el personal para mantenerse a Zarceros por completo y limpio, si no es porque cada uno de nosotros como dueños de propiedad o dueños de fincas, no nos ponemos en la conciencia de que eso hay que hacerlo, pues empezar a tocar el bolsillo de la gente que muchas veces la gente no reclama ustedes como municipalidad lo que hacen es cobrar, pero cuando tenemos este tipo de situaciones o tenemos accidentes, yo sé que las 741, que es la carretera que va a Palmira no le corresponde a la municipalidad, el riesgo de accidente que corre la famosa miradora ahí es terrible, es terrible y hemos tenido que intervenir de manera con finqueros privados, hacer esas limpiezas porque momentáneamente los procedimientos y reglamentos y este en particular, que a mí también me tiene bastante mortificada, está desactualizado hace muchos años. Entonces yo creo que es de parte de nosotros, pues ese compromiso de que eso se trabaje lo antes posible, como usted lo ve ya acá en papeles, ella así lo tienen también las jefaturas y de parte de como Concejo buscar qué otra alternativa más arriba, mientras tanto, se pueda ir haciendo y gestando para futuro, porque ya no sería algo que nos podría aplicar a nosotros.

Regidora propietaria Yerlin Araya: buenas tardes, una preguntita, ¿qué ha pasado con el camino de La Legua? Ese camino está casi que ya intransitable. Hay demasiados huecos, no sé si ya estará, porque bueno, me preocupa porque ya casi vienen las fiestas de La Legua de verdad es que si estos se quita un huecos se van a otro, entonces es preocupante, yo sé que aquí muchos no visitan allá, pero de verdad mis compañeros no me dejan mentir.

Alcaldesa Municipal: ustedes escuchan, son demasiadas las atenciones que hay que hacer, son demasiadas en el camino de La Legua. Nosotros nos reunimos con la asociación de desarrollo, hace más o menos en el mes de noviembre y es muy claro la posición que nosotros no podemos hacer la carretera nueva, se hace el proceso de licitación para la compra de asfalto para el bacheo en las áreas y hay áreas de intervención. Nosotros analizando el camino, hay paños de intervención mucho más fuertes, pero hay áreas que usted va y que no van a necesitar intervención inmediata, pero si hay paños que están completamente deteriorados, que son los que vamos a atender, pero se está en el proceso de licitación, como les mencioné la semana anterior me parece, de contratación de asfalto para poder atender uno de los caminos prioritarios en daño es el que va a La Legua, es uno de los caminos que tiene prioridad en daño. Está también el tema de Lajas que se están negociando con la asociación, para determinar en la parte de asfalto con presupuesto que ellos tienen, pero ocupamos terminar esa parte, la contratación del asfalto, entonces no es que nosotros hablamos de 3 temas importantes, que lo hablé con doña Yorlenny, como síndica también de La Legua, que tiene esta misma preocupación. Es habilitar el camino Viento Fresco para que sea la salida alterna que ya se está trabajando en eso. Ya en estos días se empieza a trabajar en la ampliación del área del centro de la población, que quedó muy angosta en una reparación que se hizo, entonces sumamente peligroso y en el tema del bacheo, en el momento que estela licitación, la contratación del asfalto, que es lo que se necesita para hacer la intervención en baños y en bacheos.

Estamos buscando alternativas, pero está muy cerrado el Mopt y el Conavi, ustedes ven las noticias todos los días, están todos los días en las noticias porque están muy cerrados presupuestariamente. Inclusive en la entrega del proyecto Mopt si ustedes lo logran ver en redes sociales hay un videíto por ahí donde el mismo director nos dice estos proyectos ya no se están dando a nivel país, presupuestariamente no se están dando, entonces sí se tiene, inclusive yo lo hablé con doña Yorlenny el 6 de enero que nos sentamos a gestionar, fuimos muy claros con la unidad técnica, tanto el señor vicealcalde como mi persona de que tenemos que darle prioridad a los proyectos que nos quedaron en el 2024, que yo les dije la semana anterior, los 2025 que sean de emergencia, por ejemplo, el tema de la calle la Máquina que está, que en cualquier momento puede quedar aislado son de atención inmediata, ir viendo

estos y finiquitarlos en este primer semestre. Esa es la propuesta que tiene la administración con la unidad técnica de poderlo lograr.

Pero si ustedes ya lo ven, no es fácil. Cuando sale una emergencia tras otra emergencia, cuando sale en caminos, cuando toda la población exige, pues tenemos que ir paulatinamente trabajando, pero yo creo y como le mencionaba a doña Yorleny, lo he dicho acá también y lo mantengo tenemos en prioridad estos 6 meses de atender caminos que están en un daño y que no podemos permitir que se deterioren más y uno de esos es el camino a La Legua, pero sí ocupamos la contratación del asfalto que hemos hablado, que va a estar posiblemente a marzo, a finales de febrero, pidiéndole a Dios y no marzo empezar a trabajar en la intervención, pero creo que antes de las fiestas no.

Regidor propietario Denis Alfaro: gracias. Sólo tengo una última pregunta, doña Gina, cuando nosotros aprobamos el uso de suelo dual, no sé si ustedes nos podrían mandar a nosotros como una especie de informe de cuáles fueron los cambios que se tuvieron que hacer. ¿Cómo se va a aplicar a nivel cantonal? Porque sí es cierto que hubo documentos, pero desconozco si hay uno que diga cómo lo van a aplicar a nivel cantón, o sea a nivel general, tanto en pueblos como en distritos. Entonces no sé si usted nos puede hacer como brindar algún tipo de informe, de cuáles fueron los cambios o cómo se va a aplicar el uso de suelo.

Alcaldesa Municipal: yo sé que en el visual catastral está establecido cómo se van a utilizar, pero sí voy a solicitarlo porque no tendría claridad de qué información podríamos suministrarlos en relación, a tal vez los criterios verdad en los que se aplicaría el uso dual podría ser por ahí, entonces voy a solicitarlo para hacérselo llegar.

Regidor suplente Henry Guerrero: muy bien. sí, gracias presidente, Gina, tal vez reforzar eso que la pregunta que hace Dennis es porque tenemos 3 distritos urbanos, y entonces si aplican para esos 3 o para todos, porque eso creo que hay una duda sobre eso, entonces básicamente que nos informe y aclaren cómo, ¿cómo fue que quedó y si no, pues que el señor, ¿cómo es que se llama Yuri? tal vez nos acompañe, nos da información, gracias.

Presidente Municipal: agradecerles a todos por el tiempo, a los compañeros de Coopealfaro Ruiz que vuelven con nosotros este año 2025 a don Olman que nos ayuda a llegar a la comunidad y a todos los que nos siguen también y están pendientes de la sesión.

